



Academia Legislativa del Poder Judicial y Tribunales de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

Acta numero: 003

Fecha: 08/Noviembre/2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Bonfil"

Presidencia: Diputada Angela Avalos Jiménez.

Secretaria: Diputada María de Lourdes Morales López.

Inicio: 10:20

Instalación: 10:22 horas

Clausura: 10:47 horas

Asistencia: 4 Diputados

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veinte minutos, del día ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, se dio Inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco; en la Sala de Usos Múltiples " Dr. Manuel Antonio Bonfil", ubicado al interior del recinto legislativo, siendo Presidente la Diputada Angela Avalos Jiménez, quien solicito a la Diputada Secretaria María de Lourdes Morales López, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, paso lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existe quorum con tres asistencias, encontrándose presentes las diputadas: Angela Avalos Jiménez, María de Lourdes Morales López, y Liliana Guadalupe Coutiño Peña.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria, se justificara la inasistencia a la sesión



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

de la Diputada Verónica Castillo Reyes y del Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero.

Posteriormente, toda vez que había quórum, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, solicito a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con veintidós minutos del día ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables, Adultos Mayores y personas con discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, a Solicitud de la Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I.-Lista de asistencia y declaración de cuórum, II.- Instalación de la sesión, III.- lectura y aprobación en su caso del orden del día, IV.- Lectura y aprobación en su caso del acta de sesión de declaratoria de instalación de la comisión ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables, Adultos Mayores y personas con discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada el día 8 de Octubre del 2024, V.- Lectura de la correspondencia recibida, VI.- Lectura y aprobación en su caso del programa anual de trabajo de la comisión ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables, Adultos Mayores y personas con discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, VII.- Asuntos Generales, VIII.- Clausura de la de la sesión.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, menciono que se integraba a la



Poder Legislativo del Estado
 Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
 COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
 PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

sesión de la comisión, el Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero; posteriormente solicito a la Diputada Secretaria María Lourdes Morales López, que, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de la sesión ordinaria de la Comisión, el orden del día que se había dado a conocer, resultando aprobado con cuatro votos a favor de las diputadas Angela Avalos Jiménez, María de Lourdes Morales López, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, y del Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, cero votos en contra y cero abstenciones.

En el desahogo del punto IV del Orden del día, la Diputada Presidenta Angela Avalos Jiménez, solicito a todos los presentes ponerse de pie, y con fecha ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables, Adultos Mayores y personas con discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, acto seguido, antes de continuar con el orden del día, la diputada presidenta, dio la bienvenida en nombre de la comisión, a los estudiantes de la Licenciatura de Desarrollo Rural Sustentable y Derechos de los Pueblos Indígenas y de la Maestría en Gestión del Patrimonio Biocultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco; de la Asignaturas de Gestión y Políticas Publicas y Derechos de los Pueblos Indígenas, a los Profesores y al Diputado Reynol Chamec Cruz, que también los acompañó.

A continuación, la Diputada Presidenta manifestó, que el siguiente punto del orden del día, se refería a la Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión celebrada el día 8 de octubre del 2024, por lo que, en



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

virtud de haberse circulado con anterioridad, solicitó a la Diputada Secretaria sometiera, a votación de los Diputados Integrantes de ese órgano colegiado la dispensa de su lectura.

A continuación, la Diputada Presidenta manifestó, que el siguiente punto del orden del día, se refería a la Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión celebrada el día 8 de octubre del 2024, por lo que, en virtud de haberse circulado con anterioridad, solicitó a la Diputada Secretaria sometiera, a votación de los Diputados Integrantes de ese órgano colegiado la dispensa de su lectura.

Acto seguido la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, a Solicitud de la Presidenta, sometió a votación la dispensa de su lectura, la cual fue aprobada con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta manifestó, que una vez que fue aprobada la dispensada la lectura del acta de sesión celebrada el día 8 de octubre del 2024, se sometiera a votación para su aprobación, por lo que, la Diputada Secretaria sometió a votación la aprobación del acta, siendo aprobada en todos sus términos, con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, ordenándose recabar la firmas de todos los diputados que integran la comisión, para todo los efectos legales y administrativos que haya lugar.

En el siguiente punto orden del día, la Diputada Presidenta manifestó, que se llevaría a cabo, la lectura de la correspondencia recibida, y pidió a la Diputada Secretaria, se diera cuenta a los diputados que integran la Comisión.



Asamblea Legislativa del Estado Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

En consecuencia, la Diputa Secretaria María de Lourdes Morales López, dio lectura a la correspondencia, en los siguientes términos: 1.- Oficio Numero: HCE/SAP/00125/2024, remitido por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentario del H Congreso del Estado de Tabasco, de fecha 9 de octubre del 2024, dirigido a la C. Diputada Angela Avalos Jiménez, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables, Adultos Mayores y personas con discapacidades, del H. Congreso del Estado de Tabasco, donde por instrucciones del Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura de Congreso del Estado, se adjunta al oficio referido copia simple de una proposicion con punto de cuerdo que propone exhortar a los 17 municipios del estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, si implementen actividades de recreación, para las personas adultas mayores, mismas que fue presentada por el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, en la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre del presente año, y enviada a esta comisión, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, expreso que el trámite que recaía a la correspondencia recibida era el siguiente: se tiene por bien recibida la correspondencia, de la cual, esta comisión se da por enterada para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen, que en su caso procedan, la cual fue turnada al secretario técnico de la comisión, para sus efectos legales.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, Angela Avalos Jiménez, manifestó que el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo, de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables,



Poster Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

Adultos Mayores y personas con discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por lo que, en virtud de haberse circulado con anterioridad, solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de las Diputadas y Diputados, integrantes de ese órgano colegiado la dispensa a su lectura.

A continuación, la Diputada Secretaria, sometió a consideración de las Diputadas y Diputados de ese órgano colegiado, la aprobación de la dispensa de la lectura del Programa Anual de Trabajo, la cual fue aprobada con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Como resultado, la Diputada Presidenta manifestó, que una vez que fue aprobada la dispensa del Programa Anual de Trabajo, pidió a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria la sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esa comisión Ordinaria.

Por consiguiente, la Diputada Secretaria, sometió a consideración de las Diputadas y Diputados de ese órgano colegiado, la aprobación del Programa Anual de Trabajo, la cual fue aprobada, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Como resultado, la Diputada Presidenta manifestó, que se declaraba aprobada, en sus términos, el Programa Anual de Trabajo, de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a grupos Vulnerables, Adultos Mayores y personas con discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta, Angela Avalos Jiménez, manifestó que este punto se refería, asuntos generales, solicitando a las Diputadas y Diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran ante esta mesa directiva, con la Diputada Secretaria, anotándose el Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, el Diputado Reynol Chamec Cruz y la Diputada Liliana Guadalupe Coutiño Peña, para hacer uso de la palabra en asuntos Generales.

En el uso de la palabra, el Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, saludo a los jóvenes estudiantes universitarios, y maestros de la Universidad Intercultural de Tabasco, y les manifestó, el gusto por tenerlos como visitantes en el recinto legislativo, argumentó, que a él le hubiese gustado, cuando era estudiante haber visitado el recinto legislativo, que no todos tienen la oportunidad de hacerlo, y que eso debe ser una motivación para que puedan seguir en sus carreras profesionales, más que nada, motivarlos para que sigan estudiando, a seguir preparándose cada día, les comentó, que la vida profesional cada día es más difícil, que está seguro de que si ponen en su mente y corazón las ganas de triunfar lo van a lograr, sobre todo porque no están solos, porque están rodeados de profesores que están dispuestos a dar toda la experiencia y todo el conocimiento que han adquirido a los largo de sus vidas, les dijo, que están en una universidad donde les están dando todas la herramientas para que puedan salir adelante, y no deben desaprovecharlas, los alentó, a que cuando sientan que no puedan, a que cuando sientan que ya están hartos, porque los maestros les dejen



Power Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

mucha tarea, no desistan, no se rindan, échenles ganas, terminen, hay muchos que se quedan en el camino, ustedes marquen la diferencias, les dijo, sean el orgullo de sus familias, de la gente que los está apoyando, tal vez muchos de los que están aquí están recibiendo apoyo, tal vez muchos de los que están aquí, están trabajando para poder sacar adelante su carrera, y yo sé lo que es eso, porque me toco también estudiar y trabajar, llegar en la madrugada a mi casa después del trabajo hacer tarea, levantarme a las cuatro de la mañana, terminar con la tarea, irme a la escuela, luego al trabajo, era pesado, pero déjenme decirles algo, vale mucho la pena, trabajar, estudiar y ser un profesionista, y no sé cuántos creen en Dios, yo sé que algunos sí, y Dios les va ayudar a lograr sus metas y sus objetivos, hoy están de ese lado, mañana pueden estar de este lado, ustedes son el futuro de Tabasco, ustedes son el futuro de México, échenles todas las ganas, pongan al cien todo el conocimiento que hoy les están dando, y les aseguro que van a tener una excelente trascendencia en su vida profesional, déjense guiar por sus maestros, los maestros no es que sean malos, a mí, como me daba fastidio una maestra que me estaba dale y dale, que corrigiera, que no estaba bien, que me aprendiera esto, hoy le agradezco, porque me ha permitido en parte tener esa formación, que ella me proporcionó en su momento, échenles todas las ganas, ustedes pueden lograr sus objetivos, hoy que están aquí aprovéchenlo, pregunten todas las dudas que tengan, dense la oportunidad de preguntar, yo les aseguro, que no más de uno de los que están aquí, en unos años estarán de este lado, es cuanto mi estimada presidenta, les deseo todo lo mejor y ánimo, gracias.

En el uso de la palabra, el Diputado Reynol Chamec, dios los buenos días y agradeció primeramente la Invitación que le hiciera la Diputada



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

DIPUTADA ANGELA AVALOS JIMÉNEZ
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.



*"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"*

Ángela Avalos Jiménez, de estar como invitado de esta Comisión de Bienestar, manifestó, que es muy importante esta comisión, sobre todo por lo que se está haciendo a nivel del estado, y de las propuestas que está enviando nuestro Gobernador Javier May Rodríguez, manifestó estar muy contento y reitero la bienvenida a los alumnos universitarios y profesores presentes, señalo que pocos son los interesados y pocos son los que logran llegar hasta aquí, porque se requiere de mucha logística, ponerse de acuerdo, pero ustedes ya lo lograron, les expreso, de que estaba seguro, de que no se iban a olvidar por un buen rato de la experiencia de estar en el recinto legislativo, y que esto debía servirles como motivación, para perseguir sus objetivos, sus triunfos primero de esta carrera, y más allá en sus vida profesional, nosotros, manifestó, como muchos de acá, pues venimos de familias muy pobres, donde no teníamos casi nada, sin embargo su servidor, en mi caso particular, jamás desistimos de nuestros objetivos y nos ha permitido ahora, tener el gran honor de representar al pueblo, de mi distrito, pero ya no solo de mi distrito, del estado de Tabasco, porque ya llegando a que somos Diputados de todo el Estado, de todo nuestro pueblo, y es un gran orgullo y honor poder representarlos y ser voz del pueblo aquí en el Congreso, donde se toman decisiones que benefician principalmente a nuestro pueblo, agradeció, a todo el equipo que estaba presente, a los maestros les agradeció, por hacer estas visitas, menciono que a las universidades que lo han invitado, les recomienda a los estudiantes que no se queden en las aulas, que entre más convivan con los problemas